

segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Gestión Social, así como de la propuesta de aplicación del resultado todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que así lo requieran.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

A Coruña, 17 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Pedro L. Díaz Currás.—32.652.

COMERCIAL ARQUÉ, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2006, a las 12.00 horas de su mañana en el domicilio de carretera del Mig, número 54, de L'Hospitalet de Llobregat, o, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 12 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Damià Arqué Saleta.—30.115.

COMERCIAL ARRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Atxondo (Vizcaya), en el polígono industrial Artia, sin número, a las dieciséis horas treinta minutos, del próximo día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a su aprobación, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores.

Atxondo, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Unceta Villabellá.—32.498.

COMERCIAL MAX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixido.—30.137.

COMERCIAL RETECSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria que se celebrará en Granollers, calle Alger sin número, el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social realizada por la administración de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Granollers, 18 de mayo de 2006.—El administrador, don Arturo Anglada Encio.—30.833.

COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 17:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 27.º de los Estatutos Sociales de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, al artículo 126 y con el artículo 130, ambos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración como consecuencia de la reciente vacante producida en el seno del mismo o, en su caso, cese y nombramiento de nuevos consejeros, así como determinación de la cantidad a retribuir al referido órgano durante el ejercicio 2006.

Sexto.—Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social al texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramos Suárez.—32.554.

COMPAÑÍA INTERESES Y TRAMITACIONES, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en Madrid, en la calle Velázquez, 12 (entreplanta), en primera convocatoria, a las 11 horas del día 29 de junio de 2006 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Establecimiento de la retribución del Administrador Único para el ejercicio 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adoptan.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, Informe de Gestión y el Informe del Auditor.

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—La Administradora Única, María Marsans Astoreca.—30.880.

COMPAÑÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas dando cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11,